OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CARTAGENA

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: **AUTO NO. 293 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017**, por medio del cual se inició Actuación Administrativa, tendiente a establecer la real situación jurídica de los folios de matrícula inmobiliaria Nos. 060-26348, 060-284043, 060-284044, 060-284045, 060-284046, 060-284047, 060-284048, 060-284049, 060-284050, 060-284051, 060-284052, 060-284053, 060-284054, 060-284055, 060-284056 y 060-284057.

En razón que no habiendo existido un medio más eficaz, la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cartagena, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 68 de la ley 1437 de 2011, nos permitimos realizar la citación del Acto Administrativo relacionado a los ciudadanos **Wilfran Enrique Quiroz Ruiz, Alvaro Javier Lengua Otero, Javier Tarazona Gomez, Nerly Ester Caro Cardenas, Alfredo Melendez Ortiz** y las personas indeterminadas que se consideren con derechos en la presente actuación, en procura de asegurar que se presente ante la instalaciones de esta oficina o autorizar por medio de correo electrónico al correo institucional ofiregiscartagena@supernotariado.gov.co, para surtir la notificación personal del **AUTO NO. 293 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017**. En caso de no presentarse o no recibir ninguna comunicación al respecto, se continuará con la notificación por Aviso, establecida en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Se fija la presente citación en lugar visible de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cartagena y en la página Web de la Superintendencia de Notariado y Registro, por el término de cinco días, Fecha de publicación **Desde el 18 DE JULIO DEL 2023 AL 25 DE JULIO DEL 2023.**

FECHA DESFIJACIÓN CITACIÓN: 26 DE JULIO DEL 2023.

FIRMA:

MARTHA LUZ JULIO MELENDEZ
Coordinadora Grupo Gestión Jurídica Registral

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cartagena Bolívar
E-mail: ofiregiscartagena@supernotariado.gov.co
Dirección: Carrera 13 No. 3145 Mall Plaza – Local 267, 268, 269, 270, 271, 272